

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 112 Lunes 16 de junio de 2014 Pág. 9060

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales AUMENTO DE CAPITAL

7867 CULTURAL BUENAVISTA, S.A.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 304, 305 y 306 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración celebrado el día 6 de Junio de 2014 acordó hacer uso parcial de la autorización concedida por la Junta General Ordinaria de la sociedad celebrada el día 13 de Mayo de 2011, en segunda convocatoria, y ampliar el capital social en las siguientes condiciones:

- a) Importe nominal de la ampliación: 642.135,34 euros.
- b) Acciones a emitir: 106.667 acciones al portador, de valor nominal de 6,02 euros cada una, números 1.205.527 al 1.312.193 ambos inclusive.
- c) Tipo de emisión: Las acciones se emiten por su valor nominal de 6,02 euros por acción, con una prima de emisión de 2,98 euros por acción.
- d) Derecho preferente: Se concede a los actuales accionistas, el plazo de un mes, desde el momento de su publicación en el BORME, para ejercitar el derecho de suscripción preferente. Las acciones no suscritas en el plazo señalado quedarán a disposición del Consejo de Administración, que podrá ofrecerlas para su suscripción a personas físicas o jurídicas que estime convenientes hasta el 30 de Julio de 2014. Llegada esta última fecha, en caso de que queden acciones por suscribir, el aumento de capital quedará limitado a la cuantía de la suscripción efectuada, de acuerdo con lo previsto en el artículo 311.1 de la Ley de Sociedades de Capital.
- e) Derechos políticos y económicos: Las nuevas acciones gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en vigor y participarán de los mismos beneficios sociales.
- f) Suscripción: En el domicilio social, sito en Madrid, C/ Zurbano, 94, acreditando el ingreso en cuenta bancaria de la sociedad o en sus oficinas de la cuantía del valor de las acciones a suscribir más la prima de emisión.

Madrid, 12 de junio de 2014.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración.

ID: A140032599-1